



**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA  
ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE  
LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2025**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ENERO, 2026

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>2</b>
La Comisión, en su Décima Segunda Sesión Urgente celebrada el 10 de diciembre de 2025, aprobó el informe de grupos focales con personas integrantes de las COPACO 2023-2026, mismo que fue presentado ante el Consejo General, en su Décima Sesión Urgente celebrada el 17 de diciembre de 2025. ....	2
<b>2. ACTIVIDADES.....</b>	<b>3</b>
<b>2.1 Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido.....</b>	<b>5</b>
2.1.1 Resultados de grupos focales realizados con algunas COPACO de acuerdo con el nivel de desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación. ....	5
2.1.2 Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación. ....	6
<b>2.2 Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado .....</b>	<b>10</b>
2.2.1 Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación del desempeño.....	10
2.2.2 Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado .....	14
2.2.3 Elaborar un requerimiento para mejorar el funcionamiento del SEDICOP.....	15
<b>3 OBJETIVOS ALCANZADOS.....</b>	<b>16</b>
<b>4 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....</b>	<b>17</b>

## INTRODUCCIÓN

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) asigna a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva), la tarea de desarrollar e instrumentar el Programa de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco).

Sin embargo, con la reforma al Código publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 2 de junio de 2022, se derogó el inciso n) de la fracción II del artículo 83, relacionada con la aprobación del Programa Específico de Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria por parte de la Junta Administrativa; pero permanecieron las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de elaborar e instrumentar dicho programa, y de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) de orientar los procesos, aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana (ORC) y el programa de evaluación; así como validar los informes que se envían al Consejo General y, posteriormente, al Congreso de la Ciudad.

En este sentido, la Dirección Ejecutiva elaboró y presentó el Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2025 (Programa de Evaluación) a la Comisión en su Tercera Sesión Urgente del 28 de agosto de 2024, la cual emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa que lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA094-24, el 13 de septiembre de 2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Código, la Dirección Ejecutiva presenta el Cuarto Informe Trimestral que da cuenta del avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Evaluación. Este documento fue elaborado atendiendo el Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Informe se estructura en cuatro apartados además de esta introducción: el primero corresponde al resumen ejecutivo; el segundo a las actividades, en el cual se reporta lo realizado por actividad institucional y acciones programadas; en el tercero se detallan los

objetivos alcanzados durante el cuarto trimestre del año 2025 y, en el cuarto apartado, titulado Directrices y actividades a futuro, se enlistan las actividades que se desarrollarán durante los siguientes trimestres.

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

En este apartado se muestra una tabla con las acciones realizadas durante el cuarto trimestre, acompañadas de una breve descripción de los datos relevantes derivados de su implementación. La descripción detallada de dichas actividades se encuentra desarrollada en el **Apartado 2. Actividades** del presente informe.

Acciones	Descripción / Datos Relevantes
Organizar y realizar grupos focales con algunas COPACO de acuerdo con su nivel desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación	La Comisión, en su Décima Segunda Sesión Urgente celebrada el 10 de diciembre de 2025, aprobó el informe de grupos focales con personas integrantes de las COPACO 2023-2026, mismo que fue presentado ante el Consejo General, en su Décima Sesión Urgente celebrada el 17 de diciembre de 2025.
Impresión y entrega de tarjetas de gratuidad para transporte público e identificación a las personas integrantes de las COPACO	- 50 tarjetas de gratuidad y 1 credencial de identificación, personalizadas e impresas. - Trámites realizados ante la Secretaría de Movilidad: <ul style="list-style-type: none"><li>• 1 por concurrencia</li><li>• 1 por mal funcionamiento</li><li>• 20 por robo o extravío</li></ul>
Dar seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación del desempeño	Existen 1,768 COPACO activas, 19 UT no cuentan con COPACO. De conformidad con la Metodología de Evaluación del Desempeño, derivado del seguimiento a las COPACO se

	identificaron 10 convocatorias de reuniones de trabajo y 12 minutas. De las asambleas ciudadanas convocadas por las Copaco se realizaron 226 convocatorias y 232 actas.
Elaboración de infografía para integrantes de las COPACO	El 15 de diciembre, la Dirección Ejecutiva solicitó la colaboración de las personas Titulares y Encargadas de los Órganos Desconcentrados adscritos a las Direcciones Distritales del IECM para la difusión de la infografía en la que se muestran los distintivos obtenidos en el segundo periodo de evaluación y desempeño de las COPACO; las actividades sobresalientes realizadas por dichas Comisiones, así como las áreas de oportunidad en las que deberán trabajar las personas que las integran.

## 2. ACTIVIDADES

El Programa de Evaluación 2025 tiene como finalidad que las Copaco mejoren su desempeño durante el segundo año de su gestión, para lo que será necesario fortalecer el conocimiento de cómo se organizan para cumplir sus funciones e incrementar su interés para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las Direcciones Distritales, mediante las actividades y acciones siguientes:

**Actividad institucional 1.** Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido, tiene como objetivo conocer los mecanismos y estrategias organizativas utilizadas por las Copaco para llevar a cabo sus roles y responsabilidades, para identificar mejoras en la coordinación interna, la planificación y la ejecución de actividades. Esta actividad se conforma de las siguientes acciones siguientes:

- 1) Elaborar y aplicar un instrumento dirigido a las Copaco para conocer las actividades que realizan al interior del órgano para organizar su funcionamiento. Con esta acción se busca identificar las prácticas actuales, detectar áreas de mejora y promover la adopción de mejores prácticas organizativas.
- 2) Organizar y realizar grupos focales con algunas COPACO de acuerdo con su nivel de desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación. Esta acción pretende obtener información directa sobre las experiencias, prácticas efectivas y dificultades que enfrentan las COPACO en su funcionamiento diario, así como identificar los factores que contribuyen al éxito de las COPACO con alto desempeño y los obstáculos que enfrentan las de menor rendimiento.
- 3) Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación. Tiene como finalidad continuar con la entrega de dicho beneficio, mediante una tarjeta activada por la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), a las personas integrantes de las Copaco.

**Actividad institucional 2. *Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las Direcciones Distritales (DD) incrementado***, tiene como objetivo fomentar que las Copaco registren sus actividades de manera sistemática y entreguen las evidencias necesarias a las DD para una mejor evaluación y seguimiento, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas en estos órganos, a través de acciones siguientes:

- 1) Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la Metodología de Evaluación del desempeño. Tiene como objetivo dar acompañamiento a los trabajos que las Copaco realizan y reportan a través de las DD para obtener la información de cada uno de los indicadores establecidos en la Metodología de evaluación.
- 2) Revisar el comportamiento de los indicadores establecidos en la Metodología de evaluación del desempeño. Con esta acción se busca analizar los indicadores al final del cuarto periodo de evaluación de las Copaco, para identificar mejoras en los próximos modelos de evaluación.
- 3) Elaborar el segundo informe sobre el desempeño de las Copaco establecido en el artículo 77, fracción XV del Código. Tiene como objetivo dar cumplimiento a lo

establecido en el Código para informar al Congreso de la Ciudad y la Jefatura de Gobierno sobre los movimientos y el desempeño de las Copaco.

- 4) Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado. Con esta acción se busca que las personas integrantes de las Copaco, las DD y la comunidad en general comprendan el proceso de evaluación y los resultados alcanzados para aumentar la transparencia, promover la rendición de cuentas y fomentar la participación ciudadana. Lo anterior para que las Copaco identifiquen la relación entre los indicadores de medición y sus atribuciones, derechos y obligaciones.
- 5) Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre el funcionamiento del SEDICOP. Tiene como finalidad recoger opiniones, sugerencias y experiencias de las DD para mejorar el funcionamiento del sistema.
- 6) Elaborar un requerimiento para mejorar el funcionamiento del SEDICOP. Tiene como objetivo definir de manera clara y detallada las necesidades y mejoras para optimizar el sistema, buscando que sea una herramienta efectiva, eficiente y fácil de usar para todas las partes involucradas.

En este sentido, el informe que se presenta da cuenta de las acciones calendarizadas para el cuarto trimestre de 2025.

## **2.1 Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido.**

- 2.1.1 Resultados de grupos focales realizados con algunas COPACO de acuerdo con el nivel de desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación.

En cumplimiento al Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2025, tal como se señaló en el tercer informe trimestral, el pasado mes de julio se realizaron grupos focales con integrantes de las Copaco de diversas Unidades Territoriales, con el objetivo de conocer sus condiciones de operación, los desafíos que enfrentan y su nivel de coordinación con las alcaldías y con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Estos grupos se llevaron a cabo con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Administrativa.

El pasado 10 de diciembre, la Comisión, en su Décima Segunda Sesión Urgente aprobó el informe de grupos focales con personas integrantes de las COPACO 2023-2026, mismo que fue presentado ante el Consejo General, en su Décima Sesión Urgente celebrada el 17 de diciembre de 2025.

El informe muestra que el modelo actual de participación ciudadana presenta tensiones por cargas operativas excesivas, fragilidad organizativa, falta de coordinación institucional, presencia de conflictos comunitarios y procedimientos administrativos poco flexibles.

Asimismo, se lograron identificar buenas prácticas como la creación de redes con otras COPACO para intercambiar experiencias y fortalecer su capacidad de gestión ante las Alcaldías, una buena coordinación en algunos casos con sus vecinas y vecinos lo que permite una comunicación más fluida. Además, se realizan propuestas de mejora que van más allá de la necesidad de una reforma a la Ley de Participación y al Reglamento, para fortalecer las capacidades de sus integrantes, construir canales de comunicación más sólidos con la ciudadanía y lograr la sensibilización de las autoridades.

Derivado de ello, durante los procesos de análisis a las COPACO, se obtuvo el grado de cumplimiento de las atribuciones, las dificultades operativas, el modelo institucional de seguimiento y evaluación, la participación comunitaria y la interacción institucional, teniendo como finalidad que esta información sirva como base para construir una estrategia institucional que permita, de manera ordenada, cerrar el ciclo de seguimiento de las COPACO 2023–2026 y facilitar la transición hacia las 2026–2029.

De esta manera se busca la comparabilidad de resultados en el tiempo, reducir la carga operativa mediante instrumentos más precisos y breves, y asegurar que la información fluya de manera constante y bidireccional entre las COPACO, las DD y la Dirección Ejecutiva.

#### 2.1.2 Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación.

En el cuarto trimestre de 2025 se han personalizado y activado 50 tarjetas de gratuidad y una credencial de identificación. Su distribución, por demarcación territorial, se describe en la tabla siguiente:

**Tabla 1. Distribución de tarjetas impresas por demarcación territorial**

Alcaldía	Tarjetas
Álvaro Obregón	9
Azcapotzalco	2
Benito Juárez	3
Coyoacán	3
Cuajimalpa de Morelos	0
Cuauhtémoc	3
Gustavo A. Madero	8
Iztacalco	4
Iztapalapa	8
La Magdalena Contreras	2
Miguel Hidalgo	2
Milpa Alta	0
Tláhuac	1
Tlalpan	2
Venustiano Carranza	1
Xochimilco	2
Total	<b>50</b>

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de diciembre de 2025

En lo relativo a la entrega de tarjetas personalizadas, las DD recogieron en la Dirección Ejecutiva, durante el trimestre, un total de 50 tarjetas de gratuidad y 1 credencial de identificación. La distribución por órgano descentrado y tipo de tarjeta se indica en la tabla siguiente.

**Tabla 2. Distribución de tarjetas entregadas por dirección distrital**

Dirección Distrital	Credencial de identificación	Tarjetas de gratuidad	Tarjetas entregadas
1	0	5	5
2	1	0	1
3	0	1	1
4	0	2	2
5	0	2	2
6	0	1	1
7	0	0	0

Dirección Distrital	Credencial de identificación	Tarjetas de gratuidad	Tarjetas entregadas
8	0	1	1
9	0	2	2
10	0	1	1
11	0	0	0
12	0	1	1
13	0	1	1
14	0	0	0
15	0	4	4
16	0	0	0
17	0	3	3
18	0	0	0
19	0	4	4
20	0	1	1
21	0	0	0
22	0	0	0
23	0	3	3
24	0	1	1
25	0	0	0
26	0	2	2
27	0	1	1
28	0	2	2
29	0	3	3
30	0	1	1
31	0	1	1
32	0	5	5
33	0	2	2
<b>Total</b>			<b>51</b>

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de diciembre de 2025

Por otro lado, derivado de las actividades con la SEMOVI, la distribución de casos tramitados se indica a continuación:

	Concurrencia	1
	Mal funcionamiento	1
	Robo o extravío	20

Cabe señalar que, se ha realizado el total de trámites con la SEMOVI y se ha ejecutado la reimpresión de todos los casos, lo anterior para garantizar el beneficio de las personas integrantes.

Por otro lado, es importante señalar que, el 6 de noviembre de 2025, mediante oficio **SM/SPPR/DGCOPPE/DETR/325/2025**, la SEMOVI entregó a la Dirección Ejecutiva 9 tarjetas de gratuidad correspondientes a personas integrantes de las COPACO, con motivo de la detección de evasión de peaje a través de la usurpación de identidad durante los procesos de control de acceso que actualmente se realizan en la Línea del Tren Ligero.

Con motivo de la revisión del estado que guardaba cada una de las nueve tarjetas, la Dirección Ejecutiva informó mediante oficio **IECM/DEPCyC/755/2025** a la SEMOVI que, respecto de 7 de las tarjetas reportadas, no se contaba con aviso de robo o extravío por parte de las Direcciones Distritales; por lo que conformidad con las disposiciones establecidas en el *Convenio de Colaboración celebrado entre la SEMOVI y el IECM*, y en los *Lineamientos para el uso de la Tarjeta de Gratuidad en el Sistema Integrado de Transporte Público*, resultaba procedente el bloqueo permanente de las tarjetas por el mal uso, manejo, custodia y cuidado por parte de las personas integrantes.

Derivado de lo anterior, el 22 de diciembre de 2025, la SEMOVI informó a la Dirección Ejecutiva la desactivación de las tarjetas de gratuidad que presentaron inconsistencias, quedando pendiente la notificación de dicha determinación a las personas integrantes de las COPACO, a través de las Direcciones Distritales correspondientes.

## 2.2 Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado

### 2.2.1 Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación del desempeño

Con corte al 31 de diciembre de 2025, en las **1,768** Copaco que se encuentran activas, se tienen **11,632** personas integrantes con toma de protesta y **4,799** en lista de reserva, tal como se describe en la siguiente tabla:

**Tabla 3. Personas integrantes y reserva de las Copaco**

Personas integrantes electas	<b>12,625</b>	
Mujeres	7,466	59.14%
Hombres	5,158	40.86%
Otro	1	0.01%
Personas integrantes con toma de protesta	<b>11,632</b>	
Mujeres	6,940	59.66%
Hombres	4,691	40.33%
Otro	1	0.01%
Personas en lista de reserva	<b>4,799</b>	
Mujeres	3,143	65.49%
Hombres	1,656	34.51%
Otro	0	0%

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de diciembre de 2025

Así, distinguimos que el **92.13%** de las personas integrantes electas han tomado protesta para comenzar funciones con la Copaco.

**Tabla 4. Distribución de Copaco por número de integrantes con toma de protesta**

<b>1 persona</b>	66	3.73%
<b>2 personas</b>	99	5.60%
<b>3 personas</b>	121	6.84%
<b>4 personas</b>	110	6.22%
<b>5 personas</b>	152	8.60%
<b>6 personas</b>	154	8.71%
<b>7 personas</b>	231	13.07%

**Tabla 4. Distribución de Copaco por número de integrantes con toma de protesta**

<b>8 personas</b>	304	17.19%
<b>9 personas</b>	531	30.03%

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de diciembre de 2025

Respecto a la distribución anterior, es de destacar que casi el **69.96%** de las Copaco tiene en funciones menos de 9 personas integrantes.

Adicional a lo anterior, en la siguiente tabla presentamos las bajas que se han presentado en la integración de las Copaco durante el trimestre.

**Tabla 5. Bajas en la integración de las Copaco**

<b>Renuncia</b>	5	71.43%
<b>Fallecimiento</b>	0	0.00%
<b>No aceptación</b>	2	28.57%
<b>Cambio de domicilio</b>	0	0.00%
<b>Remoción</b>	0	0.00%
<b>Total</b>	7	

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de diciembre de 2025

Respecto al seguimiento general de los trabajos de las COPACO, se obtuvo el siguiente comportamiento:

**Tabla 6. Distribución de documentos de las reuniones de trabajo emitidos por las Copaco**

	Convocatorias	Minutas
Documentos publicados	10	12
Documentos eliminados	1	0

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de diciembre de 2025

Al respecto, se describe la información de las reuniones de trabajo, distribuida por demarcación territorial y con el detalle de los temas tratados en cada reunión:

**Tabla 7. Contenido de los documentos de las reuniones de trabajo enviados por las Copaco, distribuidos por demarcación territorial**

Demarcación territorial	Minutas	Temas tratados en la reunión (número de menciones)
Álvaro Obregón	3	Trabajos sobre presupuesto participativo (3) Actividades de las coordinaciones de trabajo (1) Gestiones con autoridades (1) Trabajos con los comités de ejecución y vigilancia (1)
Azcapotzalco	1	Trabajos sobre presupuesto participativo (1)
Benito Juárez	0	
Coyoacán	5	Trabajos sobre presupuesto participativo (1) Actividades de las coordinaciones de trabajo (5) Gestiones con autoridades (5) Trabajos con los comités de ejecución y vigilancia (1) Presentación de informes (1)
Cuajimalpa de Morelos	0	
Cuauhtémoc	0	
Gustavo A. Madero	1	Gestiones con autoridades (1) Presentación de informes (1)
Iztacalco	0	
Iztapalapa	0	
La Magdalena Contreras	0	
Miguel Hidalgo	1	Trabajos con los comités de ejecución y vigilancia (1)
Milpa Alta	0	
Tláhuac	0	
Tlalpan	1	Actividades de las coordinaciones de trabajo (1)
Venustiano Carranza	0	
Xochimilco	0	

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de diciembre de 2025

Por otro lado, en la siguiente tabla se indican las convocatorias y actas publicadas relativas al desarrollo de Asambleas Ciudadanas emitidas por las Copaco:

**Tabla 8. Distribución de documentos de asambleas ciudadanas convocadas por las Copaco**

	Convocatorias	Actas
Canceladas y no realizadas	8	4
Programadas y acta pendiente	31	
Realizadas	187	228
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>232</b>

Fuente: SISECOAAC con corte al 31 de diciembre de 2025

En la siguiente tabla se muestra la distribución de la documentación derivada de las Asambleas Ciudadanas por demarcación territorial, convocadas por las Copaco e indicando el tipo de asamblea:

**Tabla 9. Contenido de documentos de asambleas ciudadanas por demarcación territorial**

Demarcación territorial	Actas	Tipo de Asamblea Ciudadana
Álvaro Obregón	13	Temas diversos (1) Evaluación y rendición de cuentas (12)
Azcapotzalco	7	Información y selección (3) Evaluación y rendición de cuentas (4)
Benito Juárez	42	Información y selección (1) Evaluación y rendición de cuentas (41)
Coyoacán	14	Información y selección (6) Temas diversos (2) Evaluación y rendición de cuentas (6)
Cuajimalpa de Morelos	1	Información y selección (1)
Cuauhtémoc	7	Información y selección (1) Evaluación y rendición de cuentas (6)
Gustavo A. Madero	41	Información y selección (40) Temas diversos (1)
Iztacalco	9	Información y selección (1) Temas diversos (1) Evaluación y rendición de cuentas (7)
Iztapalapa	33	Evaluación y rendición de cuentas (33)
La Magdalena Contreras	21	Temas diversos (1) Evaluación y rendición de cuentas (20)
Miguel Hidalgo	16	Temas diversos (7) Casos especiales (1) Evaluación y rendición de cuentas (8)
Milpa Alta	0	
Tláhuac	1	Información y selección (1)
Tlalpan	13	Evaluación y rendición de cuentas (12) Temas diversos (1)
Venustiano Carranza	5	Evaluación y rendición de cuentas (5)
Xochimilco	9	Información y selección (2) Evaluación y rendición de cuentas (7)

Fuente: SISECOAAC con corte al 31 de diciembre de 2025

Como se puede observar, de las **232** asambleas realizadas, se identificaron: **1** Asamblea de Casos Especiales, lo cual representa el **0.43%**; **56** Asambleas de Información y Selección, lo cual representa **24.14%**; y **161** Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas, lo cual representa el **69.40%**.

Por otro lado, en relación con las Asambleas Ciudadanas en las que se atendieron Temas Diversos que no están relacionados directamente con presupuesto participativo, se registraron **14**, lo cual representa **6.03%**.

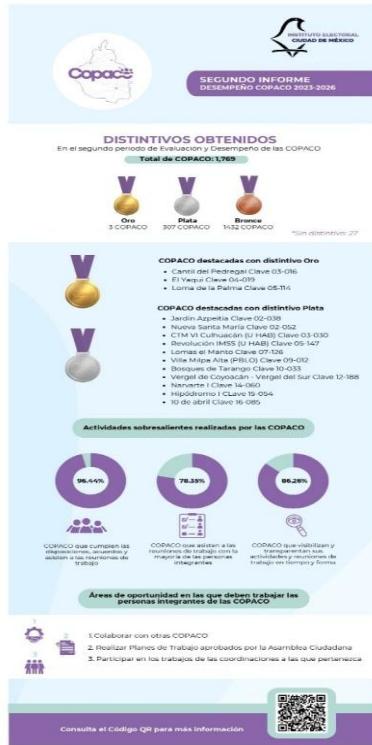
El dato anterior tiene sentido, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en la Base Décima Séptima “De las Asambleas de Seguimiento”, de la Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, originarias, habitantes y vecinas de la Ciudad de México, integrantes de las Comisiones de Participación Comunitarias (COPACO), así como a las Organizaciones Ciudadanas y de la Sociedad Civil a participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025; **las Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas**, las cuales tiene la finalidad de brindar certeza e impulsar la transparencia y rendición de cuentas sobre el correcto ejercicio de los recursos públicos del presupuesto participativo en cada UT e informar los avances de proyecto ganador y la ejecución del gasto, se han celebrado a partir del 1 de septiembre de 2025, y que continuaran celebrándose, tantas veces como sea necesario, hasta la conclusión de la ejecución de los proyectos ganadores.

#### 2.2.2 Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado

Durante este trimestre, la Dirección Ejecutiva solicitó la colaboración de las Personas Titulares y Encargadas de los Órganos Desconcentrados adscritos a las Direcciones Distritales del IECM para la difusión de una infografía.

Dicho material contiene información relativa a los distintivos obtenidos en el segundo periodo de evaluación del desempeño de las COPACO 2023-2026, las actividades sobresalientes realizadas por estas Comisiones, así como las áreas de oportunidad en las que deberán trabajar las personas que integrantes de dichos órganos de representación ciudadana.

El documento incorpora la siguiente estructura de diseño:



Así, el diseño describe el comportamiento de los distintivos, identifica a las COPACO con un desempeño destacado y refiere los datos duros de los indicadores más destacados y de los que tuvieron una actuación limitada por parte de las COPACO.

### 2.2.3 Elaborar un requerimiento para mejorar el funcionamiento del SEDICOP

Durante el trimestre reportado, personal de la Dirección sostuvo una reunión virtual con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en la cual se expuso el contenido del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP) 2023-2026, así como propuestas de mejora, con el propósito de avanzar en los ajustes que se propone realizar para el desarrollo de SEDICOP 2026.

### 3 OBJETIVOS ALCANZADOS

#### PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Cuarto Informe Trimestral de 2025

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES		
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE				
<b>Actividad Institucional</b>								
Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido								
Elaborar y aplicar un instrumento dirigido a las COPACO para conocer las actividades que realizan al interior del órgano para organizar su funcionamiento.	Documento	1	1	100%	100%			
Organizar y realizar grupos focales con algunas COPACO de acuerdo con su nivel de desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación	Documento	1	1	100%	100%			
Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación	Documento	3	3	100%	100%			
<b>Actividad Institucional</b>								
Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado								
Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño	Documento	3	3	100%	100%			
Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado	Documento	1	1	100%	100%			
Elaborar un requerimiento para mejorar funcionamiento SEDICOP	Documento	1	1	100%	100%			

#### 4 DIRETRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

##### PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Dar seguimiento a la Metodología de evaluación del desempeño de las COPACO	No aplica	No aplica	Toda vez que las actividades institucionales planeadas en el presente Programa Institucional fueron realizadas en su totalidad en el cuarto trimestre, como se observa en el apartado anterior, no se tienen actividades programadas para el año 2025 que se encuentren pendientes de reportar.
Mejorar la difusión institucional de la evaluación de desempeño de las COPACO	No aplica	No aplica	